PAZ TRABAJO PROGRESO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**		Código: **F**-GA-027
			Versión: 01
			Página **1** de **1**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que, al verificar las condiciones establecidas en el estudio previo para la contratación de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONDUCCIÓN DEL AUTOMOTOR DE REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.** se constata que la/el señor (a) ROGER NILSON HURTADO GRACIANO, identificado con C.C. 71.994.989 cumple con las condiciones académicas y de experiencia para la celebración y ejecución del contrato señalado en precedencia, que se indican a continuación:

	REQUISITO	CUMPLE SI - NO
Requisitos académicos	El proveedor deberá contar con licencia de conducción vigente de categoría B1 o B2 que lo habilite para la conducción de automóviles, camionetas y camperos.	SI
Requisitos de experiencia:	El proveedor deberá certificar una experiencia de al menos un (01) año en la realización de actividades de conducción	SI

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, conforme a los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

En constancia de lo anterior, se firma a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026 en el Municipio de Tarazá, del Departamento de Antioquia.

MARIS ARACCELLY CARMONA SEPULVEDA
Secretaria de Gobierno y Recursos Humanos
Alcaldía Municipal de Tarazá, Antioquia.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO ROLDAN BETANCUR

Aprobando sus estudios por Resolución. No. 11058 de Diciembre 11 de 2007

ACTA No. 021

El 13 de Diciembre de 2007, en el Municipio de Taraza, Departamento de Antioquia y en la Institución Educativa Antonio Roldan Betancur, se celebró la proclamación de **BACHILLERES ACADEMICOS,** y se otorgó dicho titulo a:

ROGER NILSON HURTADO GRACIANO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 71.994.989 de Cáceres, Antioquia.

El acto estuvo presidido por el Rector y la auxiliar administrativa del plantel.

Para efectos legales, se registró de conformidad con el Decreto No. 921 de Mayo de 1994 del ministerio de Educación Nacional, en el Libro de Diplomas No. 1 Folio 01 numeral 12 que se lleva en el archivo del establecimiento.

Dado en Taraza, Diciembre 13 de 2007

HECTOR HINESTROZA PALACIOS

C.C. 4.809.195 de Quibdó, choco

RECTOR

Diana A Martinez.

DIANA ALEJANDRA MARTINEZ

C.C : 43.159.596 de Bello, Ant.

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

COONORTE
UNA EMPRESA RESPONSABLE

Medellín, 20 de diciembre de 2019

EL GERENTE GENERAL

CERTIFICA QUE:

El señor ROGER NILSON HURTADO GRACIANO, con cédula 71.994.989, laboró en la cooperativa desde el 12 de abril de 2018 hasta el 21 de diciembre de 2019.

El señor Hurtado, se desempeñó como Conductor Titular de la Buseta Nro. 3246.

Cualquier información adicional, comunicarse al número 4801580 ext. 109

Atentamente,

HÉCTOR DARÍO CALLE CANO
Gerente General

Copia archivo
Mary Q.

Tarazá, 31 de diciembre de 2007

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **ROGER NILSON HURTADO GRACIANO**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.994.989, de Cáceres, Antioquia, prestó sus servicios a esta entidad, como empleado de planta, desempeñando el cargo de Conductor de Representación, desde el 05 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2007, labor que desempeñó con gran sentido de pertenencia, eficiencia y responsabilidad, destacándose por ser honesto, responsable, respetuoso, trabajador, de sanas costumbres sociales, buenas relaciones con la comunidad, gran espíritu de colaboración y dinamismo.

En constancia se firma en Tarazá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2007.

NURYS MARÍA ESCOBAR SUAREZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 71994989



NOMBRE

ROGER NILSON HURTADO GRACIANO

FECHA DE NACIMIENTO
06-11-1974

GRUPO SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
09-09-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE CAUCASIA

CATEGORÍAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	09-09-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-09-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-09-2027	PUBLICO



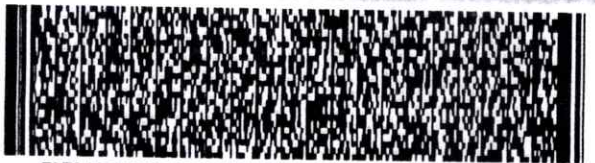

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000029001

MUVA S.A.S. LC 01-2024